



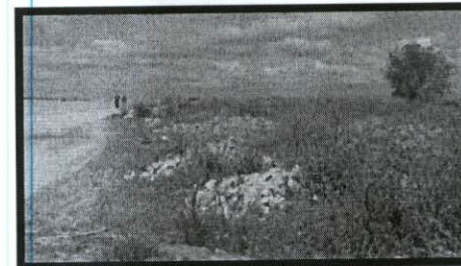
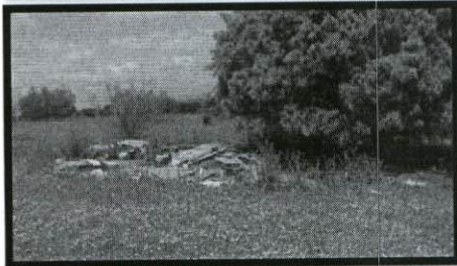
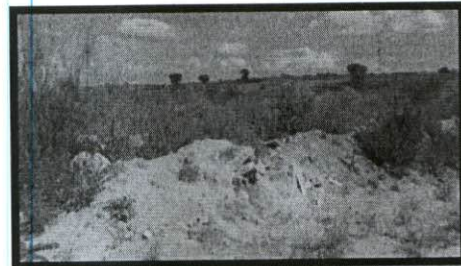
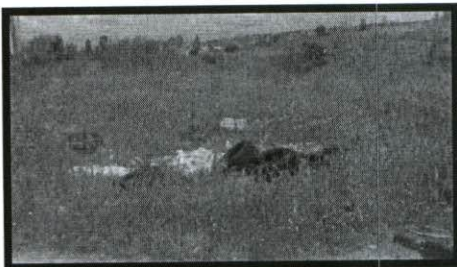
Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE SOBRE LA RETIRADA DE RESIDUOS VERTIDOS EN LA ZONA NORTE DE ALCORCÓN

Tal y como demuestran las imágenes tomadas el 15 de mayo de 2016 fueron tomadas una serie de fotografías que demuestran la existencia de vertidos de residuos (escombros, vidrio, muebles, neumáticos, incluso amianto) que sufre la zona norte de Alcorcón, al menos en una decena de puntos. Estos se ven favorecidos por la posibilidad de transitar en vehículo por los caminos que la atraviesan, y que llevan al consiguiente riesgo de incendios, deterioro del paisaje y contaminación del agua y el suelo, entre otros impactos ambientales.





Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Por ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente, lo siguiente:

Instar a la Junta de Gobierno Local a:

PRIMERO.- Promover la identificación de puntos en los que hay vertidos a fin de valorar su peligrosidad e identificar a los titulares de los terrenos afectados.

SEGUNDO.- Exigir a los titulares de los terrenos la retirada inmediata de los residuos.

TERCERO.- En los casos de vertidos para los que se valore la necesidad de retirada urgente (por riesgos para la salud o para el medio ambiente), se realice con medios propios del Ayuntamiento y trasladar los gastos al titular de los terrenos.

CUARTO.- Tomar las medidas necesarias para impedir el acceso de vehículos no autorizados a los caminos, condición necesaria para paralizar los vertidos, dando cumplimiento así al acuerdo plenario adoptado el 30 de noviembre de 2015, en el marco de la moción sobre el Corredor Ecológico.

QUINTO.- Instar al resto de municipios limítrofes con los terrenos de la zona norte a que limiten el acceso a vehículos no autorizados para poner fin así a los vertidos.

En Alcorcón, a 19 de mayo de 2016

Fdo. Inmaculada Torres Cachinero

Concejala Grupo Municipal Ganar Alcorcón